

C. ANUNCIOS PARTICULARES

**CREDITO COMERCIAL ESPAÑOL,
SOCIEDAD ANONIMA
(CRECESA)**

Se convoca Junta general extraordinaria, que se celebrará en el domicilio social de la Sociedad el día 25 de octubre de 1989, a las doce horas, en primera convocatoria, o el 26 del mismo mes y hora en segunda convocatoria, si procede, con el siguiente orden del día:

Primero.-Aprobación del Balance de 1988.

Segundo.-Nombramiento de cargos.

Tercero.-Ruegos y preguntas.

Valencia, 30 de septiembre de 1989.-El Presidente del Consejo de Administración.-13.658-C.

**GRAVAS DE EXCAVACION
VALENCIANO-ANDALUZAS, S. A.
(GEVASA)**

Convocatoria de Junta general extraordinaria de accionistas

Se celebrará por acuerdo del Consejo de Administración de 27 de septiembre de 1989, en el hotel «Melía» de Sevilla, Doctor Pedro de Castro, número 1, a las once horas del 24 de octubre de 1989, en primera convocatoria, o del 25 de octubre de 1989, en segunda, con el siguiente

Orden del día

Primero.-Aumento del capital social, con modificación del artículo 5.º de los Estatutos sociales para adecuarlo al capital resultante.

Segundo.-Otorgamiento de facultades expresas al Consejo de Administración para la ejecución de los acuerdos.

Tercero.-Ruegos y preguntas.

Cuarto.-Aprobación del acta de la Junta.

Podrán asistir los accionistas que con cinco días de antelación justifiquen la titularidad de sus acciones inmovilizándolas hasta después de celebrada la Junta.

Sevilla, 2 de octubre de 1989.-El Consejo de Administración.-13.639-C.

CORPORACION NOROESTE, S. A.

VIGO

San Salvador, 2

Junta general extraordinaria de accionistas

Por acuerdo del Consejo de Administración, con intervención del Letrado asesor don Javier Gros Ester, del Colegio de Vigo, de conformidad con el artículo 11 de los Estatutos sociales se convoca a los señores accionistas a la Junta general extraordinaria, que se celebrará en la Cámara Oficial de Comercio, Industria y Navegación, de esta ciudad, calle Velázquez Moreno, número 22, el próximo 25 de octubre, a las doce horas, con arreglo al siguiente

Orden del día

Primero.-Autorizar al Consejo de Administración para aumentar el capital social hasta el límite máximo que permite el artículo 96 de la Ley de Sociedades Anónimas en la cuantía, forma y condiciones que estime adecuadas, pudiendo inclusive acordar la liberación total o parcial de las acciones que se puedan

emitir con cargo a cualquier cuenta de «actualización» u otras reservas, haciéndose extensiva dicha autorización para modificar el artículo 5 de los Estatutos sociales cada vez que sea preciso.

Segundo.-Autorizar al Consejo de Administración para emitir y poner en circulación obligaciones, bonos u otros títulos de renta fija, simples, hipotecarios, convertibles o no en acciones u opciones unidas a los valores, en la cuantía, forma y condiciones que estime conveniente hasta el límite señalado en el artículo 111 de la Ley de Sociedades Anónimas.

Tercero.-Autorizar al Consejo de Administración para solicitar la admisión a cotización a Bolsa de los títulos que se emiten conforme a los dos apartados que anteceden, de acuerdo con lo dispuesto en el Reglamento de Bolsas Oficiales de Comercio y demás disposiciones legales.

Cuarto.-Modificación del artículo 18 de los Estatutos sociales.

Quinto.-Ruegos y preguntas.

Para tener derecho de asistencia a dicha Junta se deberán poseer por lo menos cinco acciones. Los señores accionistas deberán depositar sus títulos acciones o los resguardos acreditativos del depósito de los mismos, en la forma prevista en el artículo 12 de los Estatutos sociales, con cinco días de antelación, como mínimo, al de celebración de la Junta, en la Caja Social, donde les será facilitada la tarjeta personal de asistencia, si no han sido previamente provistos de la misma por la Entidad donde tenga depositadas sus acciones.

Caso de no reunirse, en primera convocatoria, el quórum necesario, la Junta se celebrará el día siguiente, 26 de octubre, en el mismo lugar y hora, indicados anteriormente.

Vigo, 29 de septiembre de 1989.-El Consejero Secretario y Letrado asesor.-V.º B.º: El Presidente del Consejo de Administración.-5.102-5.

BESTARD SALAS, S. A.

Por la presente se convoca a los señores accionistas de dicha Sociedad a la Junta general extraordinaria, que tendrá lugar en la calle Padre Nadal, 4, de Palma de Mallorca, a las dieciocho horas del día 24 del próximo mes de octubre de 1989, en primera convocatoria, y, en segunda convocatoria, en su caso, en el mismo lugar y hora del día siguiente 25 de octubre, bajo el siguiente

Orden del día

Primero.-Examinar y estudiar los informes y documentos que presentará el Administrador, o que obren en la oficina de la Sociedad, sobre la situación económica, financiera, urbanística, jurídica y real de la Sociedad y de los bienes y derechos de la misma.

Segundo.-Tomar, en su caso, los acuerdos que procedan en relación a los asuntos contenidos en el anterior punto.

Tercero.-Ruegos y preguntas.

Para la asistencia a dicha Junta general serán de aplicación las disposiciones oportunas de la Ley de Sociedades Anónimas.

Palma de Mallorca, 21 de septiembre de 1989.-El Administrador único, Fernando Darroto.-13.654-C.

DOVV IBERICA, S. A.

La Junta universal de accionistas celebrada el día 5 de mayo de 1988, acordó por unanimidad la disolución y liquidación de la Sociedad, adjudicando el

Activo entre los socios. Se faculta a don Santiago Díaz González para realizar todas las operaciones necesarias hasta la total liquidación.

Madrid, 4 de octubre de 1989.-El Liquidador, Santiago Díaz González.-13.641-C.

**DRAGADOS Y CONSTRUCCIONES,
SOCIEDAD ANONIMA**

Dividendo a cuenta

El Consejo de Administración de esta Sociedad, en uso de la facultad que le confiere el artículo 32 de los Estatutos sociales, ha acordado el pago de un dividendo a cuenta por los beneficios del ejercicio de 1989 a todas las acciones en circulación, con arreglo a la siguiente cuantía:

	Integro Pesetas	Impuesto Pesetas	Líquido Pesetas
Acciones preferentes números 1 al 20.000 (código valor 12.707.002)	40,000	10,000	30,00
Acciones ordinarias números 1 al 33.981.069 (código valor 12.707.001- 008-018-028-038) ..	40,000	10,000	30,00
Acciones ordinarias números 33.981.070 al 34.431.299 (código valor 12.707.048) ..	23,333	5,833	17,50
Acciones ordinarias números 34.431.300 al 34.675.756 (código valor 12.707.058) ..	26,666	6,666	20,00

La retención del impuesto, deducible del IRPF, se ha hecho de acuerdo con el Real Decreto-ley 5/1989, de 7 de julio.

El citado dividendo a cuenta se hará efectivo, a partir del día 10 de octubre en curso, en la oficina principal, sucursales y agencias del Banco Central.

Madrid, 2 de octubre de 1989.-El Consejero Secretario, Vicente Fenellos.-5.100-12.

**SUMINISTRO AGUAS
DE PONIENTE, S. A.**

Por la presente se convoca a los señores accionistas de dicha Sociedad a la Junta general extraordinaria que tendrá lugar en la calle Padre Nadal, 4, de Palma de Mallorca, a las dieciocho horas del día 24 del próximo mes de octubre, en primera convocatoria, y en segunda convocatoria, en su caso, en el mismo lugar y hora del día siguiente 25 de octubre, bajo el siguiente

Orden del día

Primero.-Examinar y estudiar los informes y documentos que presentará el Administrador, o que obren en las oficinas de la Sociedad sobre la situación económica, financiera, urbanística, jurídica y real de la Sociedad y de los bienes y derechos de la misma.

Segundo.-Tomar, en su caso, los acuerdos que procedan en relación a los asuntos contenidos en el anterior punto.

Tercero.-Ruegos y preguntas.

Para la asistencia a dicha Junta general, serán de aplicación las disposiciones oportunas de la Ley de Sociedades Anónimas.

Palma de Mallorca, 21 de septiembre de 1989.-El Administrador único, Fernando Dameto.-13.655-C.

LA FRATERNIDAD**Mutua Patronal de Accidentes de Trabajo número 166**

La Fraternidad, Mutua Patronal de Accidentes de Trabajo número 166, con domicilio social en Madrid, plaza Cánovas del Castillo, número 3, para dar cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 20 de sus Estatutos sociales, convoca a sus Empresas mutualistas asociadas a Junta general extraordinaria que se celebrará en Madrid, en el salón de actos de nuestro Centro de prevención y rehabilitación, sito en el paseo de La Habana, números 83-85, de esta capital, el día 19 de octubre actual (jueves), a las doce horas, en primera convocatoria, y a las doce treinta del mismo día, en segunda, si fuese preciso, con el orden del día que a continuación se detalla:

Orden del día

Primero.-Lectura del acta de la Junta general anterior.

Segundo.-Tomar acuerdo sobre la conveniencia o no de delegar en la Junta directiva acerca de los procesos de absorción de Mutuas Patronales que se puedan producir en el futuro.

Madrid, 4 de octubre de 1989.-13.669-C.

AGUAS DE MONDARIZ-FUENTE DEL VAL, S. A.**Junta general extraordinaria de accionistas**

El Consejo de Administración de «Aguas de Mondariz-Fuente del Val, Sociedad Anónima» ha acordado convocar Junta general extraordinaria de accionistas, que se celebrará, en su domicilio social, a las doce horas del próximo día 20 de octubre de 1989 y en el supuesto de no celebrarse, en segunda convocatoria, a la misma hora del día 21 de octubre de 1989, para tratar el siguiente

Orden del día

Primero.-Aprobación, en su caso, de un nuevo Balance de fusión, de acuerdo con las recomendaciones del Ministerio de Economía y Hacienda.

Segundo.-Ruegos y preguntas.

La celebración de la Junta general se realizará conforme a lo dispuesto en los Estatutos sociales y en las disposiciones de la Ley sobre Régimen Jurídico de las Sociedades Anónimas.

Mondariz, 2 de octubre de 1989.-La Secretaria del Consejo de Administración, María Consuelo Roger Rull.-13.668-C.

ENERGIA E INDUSTRIAS ARAGONESAS, S. A.**MADRID****Amortización**

De acuerdo con las condiciones correspondientes a la emisión de obligaciones simples de nuestra Sociedad 13,25 por 100 interés anual, de fecha 1 de octubre de 1985, se ha procedido ante Notario de esta capital don Luis Coronel de Palma al sorteo de 3.600 títulos que corresponde amortizar en el presente año 1989. La numeración de los títulos amortizados es la siguiente:

1.001 al 1.200	9.001 al 9.500
2.001 2.500	11.501 12.000
4.501 5.000	14.001 14.500
6.601 7.000	16.501 17.000

A partir del 1 del próximo mes de octubre se harán efectivas las obligaciones amortizadas que se reseñan, con cupón número 9 y siguientes, a razón de 50.000 pesetas por título, en los establecimientos bancarios que a continuación se detallan: Banco Urquijo, Banco Natwest March, Banco Hispano Americano, Banco Bilbao-Vizcaya, Banco Exterior de España y Confederación Española de Cajas de Ahorro.

Madrid, 29 de septiembre de 1989.-El Consejo de Administración.-5.101-5.

MUTUA AUTOMOVILISTA BALEAR**(En liquidación)****Junta de acreedores**

La Comisión Liquidadora de Entidades Aseguradoras, órgano liquidador de Mutua Automovilista Balear, convoca Junta de acreedores de la Entidad el día 21 de noviembre de 1989, a las once horas, en primera convocatoria, y, a la misma hora del siguiente día, en segunda.

La reunión tendrá lugar en la Cámara Oficial de Comercio e Industria, plaza de la Independencia, número 1, planta baja, 28001 Madrid.

Desde el día de publicación de este anuncio al de celebración de la Junta está a disposición de los señores acreedores en el domicilio de la Comisión Liquidadora de Entidades Aseguradoras, calle Serrano, 53, 4.º derecha, 28006 Madrid, la documentación prevenida en el artículo 10 de la Ley de Suspensión de Pagos en relación con el artículo 4.º 6 del Real Decreto-ley 10/1984, de 11 de julio.

Madrid, 27 de septiembre de 1989.-El Liquidador delegado.-13.646-C.

GENCALBA, S. A.

Se convoca Junta general extraordinaria de accionistas que tendrá lugar en calle Antonio Machado, 70-72, de Albacete, a las diez horas del día 24 de octubre de 1989, en primera convocatoria, y a la misma hora y lugar el día 25 de octubre de 1989, en segunda convocatoria, con el siguiente

Orden del día

Único.-Nombramiento, separación y renovación cargos, y apoderamiento de la Sociedad.

Albacete, 2 de octubre de 1989.-El Administrador.-5.937-D.

HOTELES LANZAROTE, S. A.**Junta general extraordinaria**

Se convoca a los señores accionistas de esta Compañía a la Junta general extraordinaria, que tendrá lugar en el salón de actos del hotel residencia «Hesperia», calle Los Vergos, 20, de Barcelona, el próximo día 25 de octubre de 1989, a las dieciocho horas, en primera convocatoria y, en su caso, el día 26 de octubre de 1989, en segunda convocatoria, en el mismo lugar y hora bajo el siguiente

Orden del día

Primero.-Cambio del domicilio social.

Segundo.-Ampliación del número de miembros del Consejo de Administración.

Tercero.-Cese y nombramiento de Administradores.

Cuarto.-Modificación de los Estatutos sociales como consecuencia de los acuerdos que se adopten.

Quinto.-Delegación de facultades para la formalización y ejecución de tales acuerdos.

Sexto.-Nombramiento, en su caso, de Interventores para la aprobación del acta.

Barcelona, 29 de septiembre de 1989.-Por el Consejo de Administración, el Secretario.-13.645-C.

AL-ANDALUS, S. A.**MURCIA**

Convocatoria de Junta general extraordinaria de la Sociedad, a celebrar en Aguilas (Murcia), calle Rey Carlos III, número 2, hotel Carlos III, salón, para deliberar y tomar los acuerdos que procedan, el día 21 de octubre de 1989, a las diez horas, sobre el siguiente

Orden del día

Primero.-Cesar como Consejero-Secretario de la Sociedad a don Vital Van den Panhuizen y nombramiento, en su caso, de nuevo secretario.

Segundo.-Estudio de la situación de la Sociedad y adopción de los acuerdos que procedan.

Tercero.-Cambio del domicilio social, con modificación del artículo 4.º de los Estatutos sociales, que de aprobarse pasaría a estar en Arona (Tenerife), Playa de las Américas, Villas de la Playa, 5.

Cuarto.-Aprobación del acta.

Aguilas (Murcia), 15 de septiembre de 1989.-Mancomunadamente: Don Robert de Bruyn, Presidente y Consejero Delegado, y don José Jean Lecoq, Consejero Delegado.-5.958-D.

CREDITO ESPAÑOL, COMPAÑIA DE SEGUROS, S. A.

Se convoca Junta general extraordinaria, que se celebrará en el domicilio social de la Sociedad el día 25 de octubre de 1989, a las once horas, en primera convocatoria, o el 26 del mismo mes y hora en segunda convocatoria, si procede, con el siguiente orden del día:

Primero.-Estudio de la situación de la Sociedad y adopción de acuerdos consecuentes.

Segundo.-Desembolso de capital.

Valencia, 30 de septiembre de 1989.-La Presidenta del Consejo de Administración.-13.659-C.

NICOMEDES GARCIA GOMEZ ANIS CASTELLANA, S. A.**Junta general extraordinaria**

El Administrador general único de esta Sociedad ha acordado convocar a la Junta general extraordinaria, que tendrá lugar en el domicilio social, calle Obispo Quesada, número 7, de Segovia, el día 22 de octubre de 1989, a las doce horas, en primera convocatoria, o, si no se alcanzara el quórum exigido, el siguiente día 23, en segunda convocatoria, en el mismo lugar y a la misma hora, para deliberar y tomar acuerdos sobre los siguientes asuntos:

Orden del día

Primero.-Modificación en su total redacción del artículo 3.º de los Estatutos Sociales.

Segundo.-Ruegos y preguntas.

Tercero.-Nombramiento de Interventores a efectos de la aprobación del acta.

Madrid, 4 de octubre de 1989.-El Administrador general único, Manuel Piñera Gil-Delegado.-13.640-C.

EURIMO, S. A.**MURCIA**

Convocatoria de Junta general extraordinaria de la Sociedad, a celebrar en Aguilas (Murcia), calle Rey Carlos III, número 2, hotel Carlos III, salón, para

deliberar y tomar los acuerdos que procedan, el día 21 de octubre de 1989, a las diez treinta horas, sobre el siguiente

Orden del día

Primero.—Cesar como Consejero-Secretario de la Sociedad a don Vital Van den Panhuysen y nombramiento, en su caso, de nuevo Secretario.

Segundo.—Estudio de la situación de la Sociedad y adopción de los acuerdos que procedan.

Tercero.—Cambio del domicilio social, con modificación del artículo 4.º de los Estatutos sociales, que de aprobarse pasaría a estar en Arona (Tenerife), Playa de las Américas, Villas de la Playa, 5.

Cuarto.—Aprobación del acta.

Aguilas (Murcia), 15 de septiembre de 1989.—Mancomunadamente: Don José Jean Leroq, Presidente y Consejero Delegado, y don Robert de Bruyn, Consejero Delegado.—5.959-D.

PROMOCIONES URBANAS METROPOLITANAS, S. A. (PROURMESA)

Padecido error en la inserción del anuncio de la mencionada Sociedad, publicado en el «Boletín Oficial del Estado» número 238, de fecha 4 de octubre de 1989, página 31328, columna tercera, se transcribe a continuación la oportuna rectificación:

Donde dice: «Madrid, 26 de septiembre de 1989.—El Administrador único, Antonio García Fernández.—13.386-C», debe decir: «Madrid, 21 de septiembre de 1989.—El Presidente del Consejo de Administración.—13.285-C».

SOTOGOLF, S. A.

(En liquidación)

PUEBLO NUEVO DE GUADIARO (CADIZ)

Calle Pomelo, número 12

La Junta general de accionistas de la Sociedad, celebrada el 29 de junio de 1989, adoptó el siguiente acuerdo:

De conformidad con lo dispuesto en el número 5 del artículo 150 de la Ley de Sociedades Anónimas, se acuerda la disolución de la Sociedad.

Se nombran liquidadores a los miembros del Consejo de Administración, cuyo número 8, al ser par, se reduce en 1, cesando «Radamis, Sociedad Anónima», cuyo representante, don Juan Zavala Valdés, es el más joven de los Consejeros.

La liquidación se efectuará con arreglo a lo dispuesto en el artículo 154 y siguientes de la Ley de Sociedades Anónimas, acordándose de forma expresa que los liquidadores podrán enajenar por sí solos inmuebles, sin necesidad de subasta, cuando constituyan operaciones pendientes de su objeto social, al amparo del número 3 del artículo 160 de la Ley de Sociedades Anónimas.

El acuerdo precedente fue elevado a público ante el Notario de Madrid don Francisco Javier Die Lamana, con fecha 18 de septiembre de 1989.

Lo que se pone en conocimiento a tenor de lo dispuesto por el artículo 153 de la Ley de Sociedades Anónimas.

Cádiz, 22 de septiembre de 1989.—Un liquidador.—13.442-C.

MONTAROL, S. A.

Dividendo ejercicio 1988

La Junta general de accionistas de la Sociedad acordó pagar a las acciones representativas del capital social un dividendo con cargo a los resultados del ejercicio de 1988, que se hará efectivo en la cuantía y forma siguientes:

Noventa pesetas por acción (67,50 pesetas netas), a las acciones números 1 al 180.000, ambos inclusive, mediante estampillado.

Cuarenta y cinco pesetas por acción (33,75 pesetas netas), a las acciones números 180.001 al 200.000, ambos inclusive, mediante estampillado.

Este pago se efectuará, a partir del día 1 de octubre del corriente año, en el domicilio social, calle Sánchez Pacheco, número 93, de Madrid, y en las oficinas del Banco Español de Crédito, calle Corazón de María, número 78, y Banco Central, calle Corazón de María, número 75, ambas de Madrid.

Madrid, 26 de septiembre de 1989.—13.425-C.

INMOBILIARIA LAS PETUNIAS, SOCIEDAD ANONIMA

(En liquidación)

MADRID

Calle Alcalá, 73

La Junta general de accionistas de la Sociedad, celebrada el 29 de junio de 1989, adoptó el siguiente acuerdo:

De conformidad con lo dispuesto en el número 5 del artículo 150 de la Ley de Sociedades Anónimas, se acuerda la disolución de la Sociedad.

Se nombran liquidadores a los miembros del Consejo de Administración, cuyo número de 8, al ser par, se reduce en 1, cesando don Alfredo Zavala Cendra, cuyo representante es el más joven de los Consejeros.

La liquidación se efectuará con arreglo a lo dispuesto en el artículo 154 y siguientes de la Ley de Sociedades Anónimas, acordándose de forma expresa que los liquidadores podrán enajenar por sí solos inmuebles, sin necesidad de subasta, cuando constituyan operaciones pendientes de su objeto social, al amparo del número 3 del artículo 160 de la Ley de Sociedades Anónimas.

El acuerdo precedente fue elevado a público ante el Notario de Madrid don Francisco Javier Die Lamana, con fecha 12 de septiembre de 1989.

Lo que se pone en conocimiento a tenor de lo dispuesto por el artículo 153 de la Ley de Sociedades Anónimas.

Madrid, 22 de septiembre de 1989.—Un liquidador.—13.443-C.

CENTRAL LECHERA VALLISOLETANA, S. A.

Junta general extraordinaria

Por acuerdo del Consejo de Administración de esta Sociedad, se desconvoca la Junta prevista para el día 1 de octubre de 1989, y se procede a convocar Junta general extraordinaria de accionistas, que habrá de tener lugar en el domicilio social de la Compañía el día 1 de noviembre de 1989, a las doce horas, en primera convocatoria, y el día 2 de noviembre de 1989, a la misma hora y en el mismo lugar, en segunda convocatoria, si en la primera no se hubiera obtenido el quórum preciso para tratar los asuntos comprendidos en el siguiente

Orden del día

Primero.—Proyecto de fusión, mediante absorción, de «Central Lechera Vallisoletana, Sociedad Anónima», por «Yogures y Productos Alimenticios, Sociedad Anónima».

Segundo.—Modificación de los artículos 25, 27, 28 y 29 de los Estatutos sociales de la Compañía.

Tercero.—Nombramiento de Consejeros.

Cuarto.—Ruegos y preguntas.

Quinto.—Redacción, lectura y aprobación del acta de la Junta.

Valladolid, 27 de septiembre de 1989.—El Secretario del Consejo de Administración.—13.475-C.

ORANDA, S. A.

(En liquidación)

MADRID

Calle Alcalá, 73

La Junta general de accionistas de la Sociedad, celebrada el 22 de febrero de 1989, adoptó el siguiente acuerdo:

Disolver la Sociedad, abriendo el período de liquidación y nombrando liquidadores con carácter solidario a los Consejeros de la Sociedad don Serge Bezroukeh, don Fernando Montojo González-Trevilla y don Juan Esain Parandiet. Se releva a los liquidadores de la venta en pública subasta de los bienes inmuebles de la Sociedad, pudiendo enajenarlos por adjudicación directa cuando constituyan operaciones pendientes de su objeto social.

El acuerdo precedente fue elevado a público ante el Notario de Madrid don Francisco Javier Die Lamana, con fecha 18 de septiembre de 1989.

Lo que se pone en conocimiento a tenor de lo dispuesto por el artículo 153 de la Ley de Sociedades Anónimas.

Madrid, 22 de septiembre de 1989.—Un liquidador.—13.444-C.

TURBULUS INMOBILIARIA, S. A.

Se convoca a los señores accionistas de esta Sociedad a la Junta general extraordinaria para el día 26 de octubre de 1989, a las dieciséis horas, en primera convocatoria, y el día siguiente, a la misma hora, en segunda convocatoria, a celebrar en su domicilio social, en Teruel, calle San Francisco, número 31, para deliberar y tomar los acuerdos que procedan sobre el siguiente orden del día:

Primero.—Nombramiento de cargos en el Consejo de Administración.

Segundo.—Propuesta y aprobación, en su caso, de disolución y liquidación simultánea de la Sociedad y nombramiento de liquidadores.

Tercero.—Examen y aprobación, en su caso, del Balance de liquidación.

Cuarto.—Ruegos y preguntas.

Teruel, 14 de septiembre de 1989.—El Presidente del Consejo de Administración, Miguel Angel Hernández.—13.407-C.

ANODIZADOS FUENLABRADA, S. A.

JUNTAS GENERALES DE ACCIONISTAS

Por acuerdo del Administrador único se convocan Juntas generales de accionistas, ordinaria y extraordinaria, que tendrán lugar, la segunda a continuación de la primera, en el domicilio social, sito en Fuenlabrada (Madrid), carretera de Villaviciosa a Pinto, kilómetro 15,200, a las diecisiete horas, del día 27 de octubre de 1989, en primera convocatoria, y el día siguiente, a la misma hora, en segunda, y con arreglo al siguiente orden del día:

Junta ordinaria

Primero.—Aprobación del Balance, cuenta de resultados, propuesta de aplicación de los mismos, Memoria y gestión social referente al ejercicio 1988.

Segundo.—Nombramiento de accionistas censores de cuentas.

Tercero.—Ruegos y preguntas.

Cuarto.—Aprobación del acta.

Junta extraordinaria

Primero.—Regularización contable de las aportaciones de los socios.

Segundo.—Informe sobre la última ampliación de capital social.

Tercero.-Cambio de denominación y ampliación del objeto social.

Cuarto.-Modificación del órgano de administración y, en su caso, nombramiento de Administradores.

Quinto.-Supresión de las limitaciones estatutarias a la libre transmisibilidad de las acciones.

Sexto.-Establecimiento del requisito general de un mínimo número de acciones para la asistencia y voto en Junta general de accionistas.

Séptimo.-Modificaciones estatutarias consecuentes a los acuerdos que se adopten.

Octavo.-Ruegos y preguntas.

Noveno.-Aprobación del acta.

Fuenlabrada, 15 de septiembre de 1989.-El Administrador único, Tomás Casamayor.-13.419-C.

LINNEA QUATTRO PUBLICIDAD, SOCIEDAD ANONIMA

Celebrará el próximo día 24 de octubre de 1989, a las diecinueve horas, en primera convocatoria, y a las veinte treinta horas, en segunda convocatoria, Junta general extraordinaria de accionistas en su domicilio social de Madrid, paseo de la Castellana, número 268, con el siguiente

Orden del día

Nombramiento del nuevo Consejo de Administración.

Madrid, 27 de septiembre de 1989.-13.470-C.

BENETEAU ESPAÑA, S. A.

Acuerdo de reducción de capital

La Junta general extraordinaria y universal de accionistas, celebrada el día 29 de diciembre de 1988, acordó por unanimidad la reducción del capital social en 2.128.000 pesetas, dejándolo establecido en la suma de 5.472.000 pesetas.

Lo que se comunica para dar cumplimiento al artículo 98 de la Ley de Sociedades Anónimas.

Sant Quirze del Vallés (Barcelona), 21 de septiembre de 1989.-Santiago Aguilar Canosa, Secretario del Consejo de Administración.-5.005-16.

1.ª 5-10-1989

HERDAL, S. A.

La Junta general extraordinaria de accionistas, con carácter de universal, celebrada el día 29 de mayo de 1989, ha acordado reducir el capital de esta Sociedad en la cantidad de 26.280.000 pesetas, mediante restitución a los accionistas de sus aportaciones, pasando dicho capital de 36.000.000 de pesetas a 9.720.000 pesetas.

Esta reducción se practica mediante el estampillado de acciones, cuyo valor nominal de 5.000 pesetas queda reducido a 1.135 pesetas por acción.

Lo que se hace público a los efectos prevenidos en el artículo 98 y concordantes de la vigente Ley sobre Régimen Jurídico de las Sociedades Anónimas.

Badalona, 31 de julio de 1989.-El Administrador, José Herrero Vilalta.-13.473-C.

1.ª 5-10-1989

PROMOCIONES LANCELOT, S. A.

Segundo anuncio

Conforme a lo preceptuado en el artículo 98 de la Ley de Sociedades Anónimas, se hace público que la Entidad mercantil «Promociones Lancelot, Sociedad Anónima», en Junta general extraordinaria, de carac-

ter universal, celebrada el día 5 de junio de 1989, adoptó el acuerdo de reducir en 54.450.000 pesetas el capital social, fijado al presente en la cantidad de 55.000.000 de pesetas, representado en 1.100 acciones de 50.000 pesetas de valor nominal cada una, mediante la disminución, a su vez, en 49.500 pesetas el valor nominal de cada una de las citadas acciones y su restitución, en efectivo, a todos los accionistas.

Las Palmas de Gran Canaria, 8 de agosto de 1989.-El Secretario, Valentin Rodríguez de la Calva.-Visto bueno, el Presidente, Dionisio Rodríguez de la Calva.-13.442-C.

2.ª 5-10-1989

PROMOTORASEIS, S. A.

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 98 de la vigente Ley de Sociedades Anónimas, se pone en general conocimiento que la Junta universal extraordinaria de accionistas, celebrada el día 25 de septiembre de 1989, acordó reducir el capital social, dejándolo establecido en 10.000.000 de pesetas.

Madrid, 26 de septiembre de 1989.-El Administrador único, Antonio García Fernández.-13.386-C.

2.ª 5-10-1989

S. B. M. T., S. A.

Edicto

Por el presente edicto se hace constar que por acuerdo de Junta general de accionistas se ha acordado la reducción del capital social de dicha Entidad, en la cantidad de cuarenta millones de pesetas, quedando, por tanto, reducido el capital social a ciento sesenta y un millones de pesetas.

Lo que se hace saber a los efectos dispuestos en la vigente Ley de Sociedades Anónimas.

Barcelona, 21 de septiembre de 1989.-13.357-C.

y 3.ª 5-10-1989

RECAMBIOS Y ACCESORIOS INTERNACIONALES, S. A.

Tercer anuncio de fusión

En cumplimiento de lo prescrito en los artículos 143, 134 y 145 de la Ley de Sociedades Anónimas se hace público que por acuerdo de su Junta general universal extraordinaria de accionistas, celebrada el día 18 de septiembre de 1989, «Recambios y Accesorios Internacionales, Sociedad Anónima», ha acordado fusionarse con la Sociedad «Recambios Villalba, Sociedad Anónima», mediante extinción de ambas Sociedades y el consiguiente traspaso en bloque del patrimonio social de ambas Sociedades a la nueva Sociedad que se constituirá al efecto.

Oportunamente se comunicará la denominación social de la Sociedad resultante de la fusión.

Collado Villalba, 19 de septiembre de 1989.-El Administrador único, Adolfo Martín Fernández.-13.326-C.

y 3.ª 5-10-1989

SQUARE, S. A.

Que con fecha 25 de marzo de 1988 se celebró Junta general extraordinaria, con asistencia de todos los socios, y por unanimidad se tomaron los siguientes acuerdos:

Primero.-Reducir el capital social en la cifra de 42.000.000 de pesetas.

Segundo.-Comprar 8.400 acciones de la propia Sociedad por su valor nominal de 5.000 pesetas y con cargo al capital social, para amortizarlas.

Tercero.-Se compraron a los socios 8.400 acciones, las números 202 al 7.081 y las 7.281 al 8.000, todas

inclusive, por su valor de 42.000.000 de pesetas, que se abonaron en el acto en efectivo metálico y con cargo al capital social.

Cuarto.-Las acciones adquiridas quedaron amortizadas.

Quinto.-Se dio nueva redacción al artículo 5 de los Estatutos sociales en el sentido de que el capital social se fija en 5.000.000 de pesetas, representado por 1.000 acciones al portador de 5.000 pesetas de valor nominal cada una de ellas, numeradas correlativamente del 1 al 201, del 7.082 al 7.280 y del 8.801 al 9.400, todos inclusive; todas las acciones están suscritas y desembolsadas.

Sexto.-Se facultó a los Administradores para elevar a público los acuerdos.

La elevación a público de dichos acuerdos se otorgó ante el Notario de Callella don Luis Enrique Barberá Soriano, con la misma fecha que el día de la reunión.

Lo que se hace público en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 98 de la Ley de Sociedades Anónimas.

Barcelona, 20 de septiembre de 1989.-El Administrador, Jaime Feixas Mir.-5.780-D.

y 3.ª 5-10-1989

LANICENTRO

(En liquidación)

Por acuerdo de la Junta general de accionistas del 30 de noviembre de 1988 se aprobó el Balance final a que se refiere el artículo 165 de la Ley de Sociedades Anónimas, que consta de las siguientes partidas:

	Pesetas
Activo:	
Inmovilizado material	8.122.613
Gastos de constitución	32.574
Mercaderías	2.700.850
Fianzas y depósitos constituidos	160.000
Derechos de traspaso	1.983.336
Bancos e instituciones de crédito	523.378
Total Activo	13.522.751
Pasivo:	
Capital y reservas	657.966
Acreedores	12.864.785
Total Pasivo	13.522.751

Asimismo se acordó, con la conformidad del único acreedor de la Sociedad, tramitar en bloque la totalidad del Activo y del Pasivo de la Sociedad al único accionista de la misma.

Madrid, 22 de septiembre de 1989.-Los liquidadores.-4.991-10.

1.ª 5-10-1989

RECAMBIOS VILLALBA, S. A.

Tercer anuncio de fusión

En cumplimiento de lo prescrito en los artículos 143, 134 y 145 de la Ley de Sociedades Anónimas se hace público que por acuerdo de su Junta general universal extraordinaria de accionistas, celebrada el día 18 de septiembre de 1989, «Recambios Villalba, Sociedad Anónima», ha acordado fusionarse con la Sociedad «Recambios y Accesorios Internacionales, Sociedad Anónima», mediante extinción de ambas Sociedades y el consiguiente traspaso en bloque del patrimonio social de ambas Sociedades a la nueva Sociedad que se constituirá al efecto.

Oportunamente se comunicará la denominación social de la Sociedad resultante de la fusión.

Collado Villalba, 19 de septiembre de 1989.-El Administrador único, Antonio Armenteros Delgado.-13.327-C.

y 3.ª 5-10-1989